

Oftalmología

- D. Carlos José López Nieto.—Jefe de Servicio.
D. Joaquín Rodrigo Guzmán.—Médico adjunto.
D. Luis Vicente Prieto.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Rehabilitación

- D.^a María del Mar Asensio Avilés.—Jefe de Sección.
D. Alfonso Carlos Fernández Abdeslam.—Jefe de Sección.
D.^a María Jesús Morante del Blanco.—Médico adjunto.
D.^a María del Carmen del Rey Montes.—Médico adjunto.
D. Rafael Vázquez Suárez.—Médico adjunto.

La plaza de Jefe de Servicio queda sin cubrir por desempeñarla el Jefe del Departamento, de acuerdo con la base 22 de la convocatoria.

Se declaran desiertas cinco plazas de Médicos adjuntos.

Medicina pediátrica

- D. José Ramón Blanco Montes.—Jefe de Sección.
D. Eumenio García Vidal.—Jefe de Sección.
D. Pedro José Larripa García.—Jefe de Sección.
D. Angel Luis Vázquez de la Cruz.—Jefe de Sección.
D.^a Concepción Amieva Martín.—Médico adjunto.
D. Julián Blázquez García.—Médico adjunto.
D. Juan Delgado Serrano.—Médico adjunto.
D. José María Díaz Pena.—Médico adjunto.
D. José Fernández Abril.—Médico adjunto.
D. Carlos García-Faría del Corral.—Médico adjunto.
D.^a María Cruz García Rodríguez.—Médico adjunto.
D.^a Ana María Herrero Díez.—Médico adjunto.
D. Francisco Martínez Brey.—Médico adjunto.
D. Gerardo Rodríguez Valcárcel.—Médico adjunto.
D. Tomás Rosado Gil.—Médico adjunto.
D.^a Concepción Soler Regal.—Médico adjunto.

Cirugía infantil

- D. Jaime Candal Alonso.—Jefe de Sección.
D.^a María del Pilar López Ortiz.—Médico adjunto.
D.^a María Guadalupe Pérez-Lafuente Leiro.—Médico adjunto.
D.^a Pilar Pérez-Lafuente Leiro.—Médico adjunto.
D. Ramiro José Francisco Varela Cives.—Médico adjunto.
Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

Traumatología infantil

- D. Antonio Castaño Sobrón.—Jefe de Sección.

Otorrinolaringología - Broncoscopias infantiles

- D. Juan Ignacio Álvarez Paredes.—Jefe de Sección.

Ginecología

- D. Manuel Mariño Iglesias.—Jefe de Servicio.
D. Antonio Agrafojo Blanco.—Jefe de Sección.
D. Andrés Baamonde Vidarte.—Jefe de Sección.
D. José Barroso Lancho.—Jefe de Sección.
D. José Manuel Tenreiro Fernández.—Jefe de Sección.
D. Secundino Villaverde Fernández.—Jefe de Sección.
D. Juan Bort Castro.—Médico adjunto.
D.^a Olga Fernández Chaves.—Médico adjunto.
D. José Luis Gómez Parga.—Médico adjunto.
D.^a Isabel González Aparicio.—Médico adjunto.
D. Miguel Ibáñez López.—Médico adjunto.
D. Juan José Jara Rodríguez.—Médico adjunto.
D. Gonzalo Otero Condosal.—Médico adjunto.
D. Juan Celestino Piñero Amigo.—Médico adjunto.
D. Pelayo Puente Díaz Santamarina.—Médico adjunto.

- D. Nicolás Rosado Gómez.—Médico adjunto.
D. Francisco Javier Sampedro Costas.—Médico adjunto.
D. Enrique Sánchez Segreles.—Médico adjunto.
D. José Luis del Santísimo Sacramento del Mazo.—Médico adjunto.

D.^a Adela Hevia Temprano Alonso.—Médico adjunto.

Se deja sin cubrir una plaza de Jefe de Servicio por desempeñarla el Jefe del Departamento, de acuerdo con la base 22 de la convocatoria.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de julio de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

ORGANIZACION SINDICAL

14943 ORDEN de 29 de julio de 1974 por la que se nombra a don Manuel Urbina Carrera Presidente del Jurado Sindical de Cuentas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º del Estatuto del Jurado Sindical de Cuentas, en ejecución de lo preceptuado en el artículo 111 de la Orden de 12 de julio de 1972 por la que se aprueba el Reglamento General del Régimen Económico-Administrativo Sindical y en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, previo informe del Comité Ejecutivo Sindical.

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Urbina Carrera como Presidente del Jurado Sindical de Cuentas.

Madrid, 29 de julio de 1974.

FERNANDEZ SORDO

14944 ORDEN de 30 de julio de 1974 por la que cesa en el cargo de Director del Gabinete Técnico del Secretario general adjunto de la Organización Sindical don Angel García del Vello Espadas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el cese de don Angel García del Vello Espadas como Director del Gabinete Técnico del Secretario general adjunto de la Organización Sindical, agradeciendo los servicios prestados.

Madrid, 30 de julio de 1974.

FERNANDEZ SORDO

14945 ORDEN de 30 de julio de 1974 por la que se nombra Director del Gabinete Técnico del Secretario general adjunto de la Organización Sindical a don Luis Hernanz Cano.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo a nombrar Director del Gabinete Técnico del Secretario general adjunto de la Organización Sindical a don Luis Hernanz Cano.

Madrid, 30 de julio de 1974.

FERNANDEZ SORDO

OPOSICIONES Y CONCURSOS**MINISTERIO DE JUSTICIA**

14946 ORDEN de 18 de julio de 1974 por la que se aprueba la propuesta elevada por el Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Técnico de Letrados de este Ministerio.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 27 de junio de 1968 y en la Orden de 30 de noviembre de 1973,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta elevada por el Tribunal de oposiciones, convocadas por la citada Orden, para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Departamento a favor de don Jenaro Ferrer Valera, quien habrá de aportar a esa subsecretaría, dentro del plazo de treinta días, los documentos prescritos en las normas de la expresada convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1974.

RUIZ-JARABO

Hmo. Sr. Subsecretario de Justicia.